



DECRETO ALCALDICIO N° 039 /  
AUTORIZA SOLICITUD DE FONDOS QUE INDICA  
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

07 ENE 2026

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

**CONSIDERANDO:**

De acuerdo a solicitud de Fondo N°1 de fecha 05 de enero de 2026, de la Oficina de Aseo y Ornato perteneciente de la Dirección de Secpla, mediante el cual solicita al alcalde, autorización de giro de Fondos por rendir por un monto de \$ 900.000.-, según Presupuesto Municipal vigente año 2026.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE** Giro de Fondos por rendir, por un monto total de \$900.000.-

**GIRESE** el monto a nombre de la Sr. Hugo Olivares Yáñez RUT N° [REDACTED] de la Oficina de Aseo y Ornato perteneciente a la Dirección de Secpla en calidad de contrata, con póliza de valores vigente.

**TRANSFIERESE** los fondos a nombre del funcionario asignado a la cuenta Rut Banco Estado Numero 19590257 e-mail.: hugo.olivares@requinoa.cl.

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas del presupuesto municipal vigente.

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA
215-22-04-015-000-000	Productos agropecuarios y forestales	Servicios Comunitarios	Gestión Ambiental TOTAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/MMN/DMS/HOY/aqr

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Administrador
- Director de Control
- Director Jurídico
- DAF
- Secpla



FOLIO	55
FECHA	06/01/23
HORA	15:52

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
X ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRANSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
X MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal  
FECHA  
HORA

Alcalde  
FECHA  
HORA

*[Handwritten signature]*  
06-01-23  
18:20



**SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FONDOS N°1**

(Colocar X)

FONDO FIJO	X
FONDO POR RENDIR	

Monto Solicitado en pesos \$	<b>900.000</b>
------------------------------	----------------

Nombre del Funcionario que solicita el fondo	Hugo Olivares Yáñez
Rut del Funcionario que solicita el fondo	[REDACTED]
Departamento y dirección del Funcionario que solicita el fondo	Oficina de Aseo y Ornato

(Colocar X)

Funcionario de Planta	
Funcionario de Contrata	X
N° Póliza de Valores	POLIZA VIGENTE
Motivo o detalle de la Solicitud	Compra de Flores y Arboles
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	[REDACTED]
Fecha de la solicitud	05-01-2026
Fecha estimada de rendición:	31-03-2025

Datos para transferir:

Tipo de Cuenta	Cuenta Rut
Banco	Estado
Número de cuenta	[REDACTED]

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA
215-22-04-015-000-000	Productos agropecuarios y forestales	Servicios Comunitarios	Gestión Ambiental

\*\*Monto mensual por cuenta no puede superar las 5 UTM y el total de todas las cuentas no puede superar las 15 UTM.

Firma 

Nombre **HUGO OLIVARES YÁÑEZ**  
**FUNCIONARIO RESPONSABLE**

Firma 

Nombre **DIEGO MORALES SOTO**  
**JEFE DIRECTO**





**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

**N° 092 / AÑO 2026**

Requinoa, 06 de Enero 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

ÁREA GESTIÓN	SERVICIOS COMUNITARIOS
PROGRAMA	GESTIÓN AMBIENTAL
CODIGO CUENTA	215-22-04-015-000-000
DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 4.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 4.000.000.-

MONTO SOLICITADO	\$ 900.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 3.100.000.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la entrega de fondo por rendir administrado por Aseo y Ornato.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

**Este certificado no acredita flujo de caja.**


  
**DIEGO MORALES SOTO\***  
 DIRECTOR SECPLA